



AUTORIZACION COMPRA ÁGIL 30 U.T.M

DECRETO ALCALDICIO N° 27391

QUILLÓN, 30 JUL 2021

VISTOS:

1. FICHA TECNICA N° 53 emitida por Administración Municipal.
2. Pre- Obligación 5/568 con fecha 15/07/2021,
3. Compra Ágil ID: **1030177-19-COT21**, fecha 19/07/2021.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2021.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad de los Directivos que indica.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica.
8. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
9. Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
10. Sentencia de Proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N°179/21, de fecha 17/06/2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
11. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara.
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- QUE, SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE TERMOMETRO INFRARROJO CON PEDESTAL PARA CONTROLAR ACCESOS DE PERSONAS A DEPENDENCIAS MUNICIPALES.-
- COMPRA QUE CORRESPONDE UNA COMPRA ÁGIL: cotizaciones recibidas anexadas.

PEQUEÑA IMPORTADORA BIOSCOM CHILE LIMITADA 76.919.840-7	Incluye todos los productos solicitados Despacho en 1 día. Termómetro Infrarrojo marca LEPU Medical, modelo LFR30B. Certificaciones IEC y CE. Medición de temperatura a distancia, en un segundo. Alerta por sistema de semáforo (verde, amarillo, rojo) en display digital. Más caract. En cotización VIGENCIA: 18-08-2021	\$ 94.605 Monto total
SIN INFORMACIÓN IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AILLON Y SIERRA SPA 77.187.331-6	Incluye todos los productos solicitados SE COTIZA TERMOMETRO INFRARROJO K3 MINI CON ATRIL, ENTREGA INMEDIATA PREVIA CONFIRMACION ORDEN DE COMPRA. DENISSE VALDES, CEL: 9-32299366. CONTABILIDAD@ASPROTEX.CL VIGENCIA: 18-08-2021	\$ 128.163 Monto total
NO DEFINIDO LIBRERÍA ATLANTIK LIMITADA 76.943.080-6	Incluye todos los productos solicitados DESPACHO 3 DIAS VIGENCIA: 20-08-2021	\$ 133.407 Monto total
PEQUEÑA QUALITOM PHARMA SPA 76.763.718-7	Incluye todos los productos solicitados TERMOMETRO DE PARED Y PEDESTAL. INCLUYE PILA RECARGABLE + CABLE USB. SE ADJUNTA FICHA TECNICA. CERTIFICACIONES, ORDENES DE COMPRA EXPERIENCIA EN ADJUDICACION TERMOMETRO EN OTRAS INSTITUCIONES. VIGENCIA: 20-08-2021	\$ 139.230 Monto total
MICRO PUBLICIDAD ARTICULOS DECOLOR LIMITADA 76.665.933-0	Incluye todos los productos solicitados Despacho Inmediato antes de 24 horas después de la orden de compra, Certificados, incluye despacho, garantía 6 meses, Enchufe 220v, atril de aluminio, Manual de uso, Incluye despacho a Bodega. Incluye pilas VIGENCIA: 19-08-2021	\$ 232.050 Monto total
SIN INFORMACIÓN DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CIPAX LIMITADA 76.993.445-6	Incluye todos los productos solicitados ENTREGA INMEDIATA INCLUYE TRIPODE VIGENCIA: 18-08-2021	\$ 249.864 Monto total
SIN INFORMACIÓN PALNIC SPA 77.136.432-2	Incluye todos los productos solicitados EQUIPO MAS TRIPODE DE FACIL USO. ENTREGA 1 DIA VIGENCIA: 18-08-2021	\$ 267.750 Monto total

<p>MICRO CAMILA ANDREA OSORIO BELMAR ██████████</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados Se realiza cotización de productos solicitados plazo de entrega 1 a 5 días. VIGENCIA: 20-08-2021</p>	<p>\$ 276.009 Monto total</p>
<p>SIN INFORMACIÓN SEGURIDAD INDUSTRIAL JM SPA 77.228.028-9</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados Se despacha el producto a la dirección que se señala. En la actualidad trabajamos con la municipalidad de Ñiquén, San Nicolas y San Carlos. VIGENCIA: 19-08-2021</p>	<p>\$ 278.890 Monto total</p>
<p>SIN INFORMACIÓN PUERTO DE SUEÑOS SPA 77.028.631-K</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados COTIZACION Y FOTOS ADJUNTAS. ENTREGA 2-4 DIAS HABILES CON O.C. CONTACTO PAULA CUEVAS 935169734 VIGENCIA: 20-08-2021</p>	<p>\$ 283.658 Monto total</p>
<p>MICRO DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LIMITADA 78.027.120-5</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados ITEM 1 TERMOMETRO GP-100 PLUS SIN CONTACTO DE PARED + TRIPODE // CONTACTO PAOLA BRUNO FON0 41-2620730 CELULAR 996394108 CORREO CHILECOMPRA@DIPROLAB.CL VIGENCIA: 20-08-2021</p>	<p>\$ 285.718 Monto total</p>
<p>NO DEFINIDO ALBA AMBIENTE S.A. 77.501.530-6</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados Incluye despacho a domicilio en 1 día, Garanta 12 meses. VIGENCIA: 19-08-2021</p>	<p>\$ 298.690 Monto total</p>
<p>MICRO BEST LIVE HOME SPA 77.055.784-4</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados Saludos cordiales, se cotiza lo solicitado. Se adjunta cotización y ficha técnica de nuestro producto. El costo de envío es 0. Que tengan excelente día Dios les Bendiga VIGENCIA: 20-08-2021</p>	<p>\$ 321.264 Monto total</p>
<p>MICRO DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LIMITADA 78.027.120-5</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados ITEM 1 TERMOMETRO INFRARROJO CON DISPENSADOR K9 PRO // CONTACTO PAOLA BRUNO FON0 41-2620730 CELULAR 996394108 CORREO CHILECOMPRA@DIPROLAB.CL VIGENCIA: 20-08-2021</p>	<p>\$ 818.244 Monto total</p>

DECRETO:

1. **AUTORICESE**, la adquisición Trato Directo al Proveedor:

- **PUBLICIDAD ARTICULOS DECOLOR LIMITADA, RUT: 76.665.933-0**, por la suma de \$232.050.- (doscientos treinta y dos mil cincuenta pesos), denominado **"ADQUISICIÓN DE TERMOMETROS INFRARROJOS."**

2. **AUTORICESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal, www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento.

Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al código presupuestario **215.29.99 SP 01, "OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS"**, de acuerdo al presupuesto municipal vigente para el año 2021.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

JAS/egm

SECRETARIA MUNICIPAL
ADQUISICIONES